

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "AKROS CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "AKROS CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 1º de agosto de 1991 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, El señor doctor José María Borja Gállegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 1425 de 16 de agosto de 1991.

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMBRE	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Orlando Fermín Villacís	soltero	ecuatoriana	Quito
Juan Pablo Yáñez	casado	ecuatoriana	Quito
González	casado	ecuatoriana	Quito
Pablo Ernesto Yáñez	casado	ecuatoriana	Quito

3. NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "AKROS CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "UNO.- La organización de centros de informática para la prestación de servicios de computación; DOS.- Asesoría técnica para la selección, construcción, instalación y puesta en funcionamiento de equipos, sistemas y programas relacionados con las siguientes ingenierías: Sistemas, Mecánica, Electrónica, Eléctrica, Civil, Química, Comercial, Física, Matemática y Agronomía; TRES.- Desarrollo de proyectos de aplicación e investigación, relacionados con las ingenierías antes mencionadas; CUATRO.- Importación de útiles, accesorios, repuestos de partes para ensamblaje, equipos de computación y las demás ingenierías anotadas; CINCO.- Producción, patentación, comercialización, distribución y exportación de todos los proyectos, equipos y materiales desarrollados en la compañía, referentes a la computación e ingenierías anotadas; SEIS.- Adiestramiento y preparación del personal en las ramas mencionadas; SIETE.- Compra-venta, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de maquinarias, equipos, repuestos, partes y accesorios utilizados en la computación e ingenierías antes señaladas, tales como: computadores, terminales, copiladores, Fax, UPS, impresores, reguladores, acondicionadores de voltaje, instrumentos de medición, equipos electrónicos, periféricos, tarjetas electrónicas, chips, fuentes de poder, disquetes, papel, programas, libros técnicos y más afines; OCHO.- Podrá intervenir con otras empresas en licitaciones públicas o privadas, tanto en el país como en el extranjero; NUEVE.- Podrá ejercer la representación de empresas afines a su objeto social".

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el. 700.000,00, dividido en 700 participaciones de el. 1.000,00 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario el. 350.000,00; y, el saldo de el. 350.000,00 a pagarse en el plazo de un año.

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General, han sido designados los señores: Pablo Yáñez González y Orlando Villacís Trujillo, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 16 de agosto de 1991

Dr. Víctor Cevallos Viquez
SECRETARIO GENERAL-ENCARGADO
avt/612

27-8-2007

LA HORA-